



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 25 de octubre del 2018
DM-1222-2018

Señor
Luis Adrián Salazar Solís
Ministro
Sector Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital

Estimado señor:

En respuesta a su oficio MICITT-DM-OF-851-2018, donde remite la propuesta del Sector Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital para el proceso de formulación del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022, se indica que las 8 intervenciones propuestas con sus respectivos indicadores y metas serán distribuidas en las Áreas Estratégicas de Innovación, Competitividad y Productiva y de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Convivencia, no obstante, es necesario atender los siguientes requerimientos:

A. Revisar y valorar la meta propuesta:

1. Aumentar la cantidad de jóvenes de 15 a 24 años capacitados en alfabetización digital.

B. Inclusión de intervenciones en la propuesta del sector:

1. Firma digital mediante la cedula, en coordinación con el Tribunal Supremo de Elecciones.
2. Televisión Digital.
3. Ordenamiento del espectro radial.
4. Asignar metas de número de empresas en Exporta fácil y PIME express, coordinar con Correos de Costa Rica.
1. Productos con nuevas tecnologías de alimentos, del CITA.

Se les solicita el envío de la información **a más tardar el 1 de noviembre 2018.**

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C. Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República
Sra. Paola Loria Herrera, Secretaria Técnica Sectorial

